

Construgrisha S.A.

**Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016,
con el informe de los auditores independientes**

Construgrisha S.A.

**Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016,
con el informe de los auditores independientes**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- **Informe de los Auditores Independientes**
- **Estado Consolidado de Situación Financiera**
- **Estado Consolidado de Resultados Integrales**
- **Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**
- **Estado Consolidado de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Mónica Lucía López Andrade

Auditora Externa Calificada RNAE 799

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de Construgrisha S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Construgrisha S.A. (una compañía limitada constituida en el Ecuador), que comprenden: el estado consolidado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Construgrisha S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de Construgrisha S.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de Construgrisha S.A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Mónica Lucía López Andrade

Auditora Externa Calificada RNAE 799

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

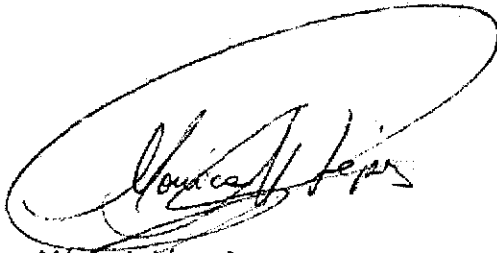
También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluyo sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expreso una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una Compañía en funcionamiento.

Mónica Lucía López Andrade

Auditora Externa Calificada RNAE 799

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel. Comunico con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.



Mónica L. López A.
SC - RNAE No. 799

Quito, Ecuador
31 de agosto de 2017